



Ciudad de México, a 24 de mayo de 2024
Oficio 401-3-1485
Expediente INAH 01 004 A-R. F.-309
Control

Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa
Coordinadora Nacional de Difusión
Presente.-

Me refiero a la solicitud de la Lic. Daniela Tovar Ortíz, Subdirectora de Fortalecimiento Institucional de la CNDI, relacionada con la obtención y reproducción de 02 imágenes de los acervos culturales del Museo Nacional de Antropología y del SINAFO/Fototeca Nacional, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se autoriza a la Lic. Daniela Tovar Ortíz, como responsable para que obtenga y reproduzca las imágenes solicitadas, para ilustrar el texto “El Estado coleccionista, o cómo llenar 30.000 metros cuadrados en el nuevo Museo Nacional de Antropología” de la autoría de Sandra Rozental, que se incluirá en el libro titulado: “Travesías de la antropología en México”, editado por este Instituto en el marco de los 85 años del INAH; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante esta Coordinación y en caso de aprobación, cubrir los derechos correspondientes, en el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberán obtenerse las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de cada una de las imágenes a publicarse.

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: “Archivo Digitalizado de las Colecciones Arqueológicas del Museo Nacional de Antropología Secretaria de Cultura.-INAH.-SINAFO/F.N.-MNA.-CANON.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia", por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.



Para estar en posibilidad de obtener copia del material digitalizado, deberá comunicarse previamente con la Lic. Ana Luisa Madrigal, Coordinadora del Archivo Histórico del MNA, quien se localiza en el siguiente número telefónico 555536266 ext. 412340 o al e-mail ana_madrigal@inah.gob.mx y/o con la Lic. Vanessa Fonseca Rodríguez, Coordinadora del Proyecto de digitalización del Museo Nacional de Antropología, quien se localiza en el siguiente número telefónico 555536266 ext. 412338 o al correo electrónico vanessa_fonseca@inah.gob.mx, así como con el Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), quien se localiza en el siguiente número telefónico 7717143653 o al correo electrónico juancarlos_valdez@inah.gob.mx o fotecanacional@inah.gob.mx o con el Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional al email arturo_jaramillo@inah.gob.mx, anexando una copia de esta autorización.

Deberá entregar en esta Coordinación, ejemplares de la publicación, mismos que formarán parte de los acervos culturales de este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C. c. p.-
Dr. Antonio Saborit, Director del Museo Nacional de Antropología.
Dra. Laura Elena del Olmo Frese, Subdirectora de Arqueología del MNA
Lic. Vanessa Fonseca Rodríguez, Coordinadora del Proyecto de digitalización del MNA.
Lic. Ana Luisa Madrigal, Coordinadora del Archivo Histórico del MNA.
Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO).
Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional.
C. Daniela Tovar Ortiz, Subdirectora, Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional.
C. Jaime Daniel Jaramillo Jaramillo, Encargado de la Dirección de Publicaciones.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional.

EAATR**GMCB**yrg*.

https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A275923
https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/objetoprehispanico%3A18990

